

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL MIXTA**

IA3-INE-015/2019

Póliza integral de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de ambiente y seguridad física de los Centros de Procesamiento de Datos (CPD) de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM/CENACOM y DATERYT)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

[Handwritten signature and number 7]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-015/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM/CENACOM Y DATERYT).

En la Sala de Juntas de la Dirección de Obras y Conservación ubicada en Periférico Sur No. 4124, cuarto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-015/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas a través de correos electrónicos y por medio del sistema CompraINE.
4. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.




ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-015/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM/CENACOM Y DATERYT).

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:00** horas del día **27** de **septiembre** de **2019**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-015/2019, convocada para la contratación de una **“Póliza integral de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de ambiente y seguridad física de los Centros de Procesamiento de Datos (CPD) de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM/CENACOM y DATERYT)”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-015/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM/CENACOM Y DATERYT).

ACTA

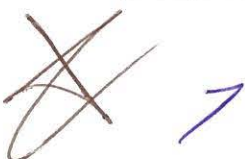
En la Sala de Juntas de la Dirección de Obras y Conservación ubicada en Periférico Sur No. 4124, cuarto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:00** horas del **27** de **septiembre** de **2019**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-015/2019.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e invitaciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

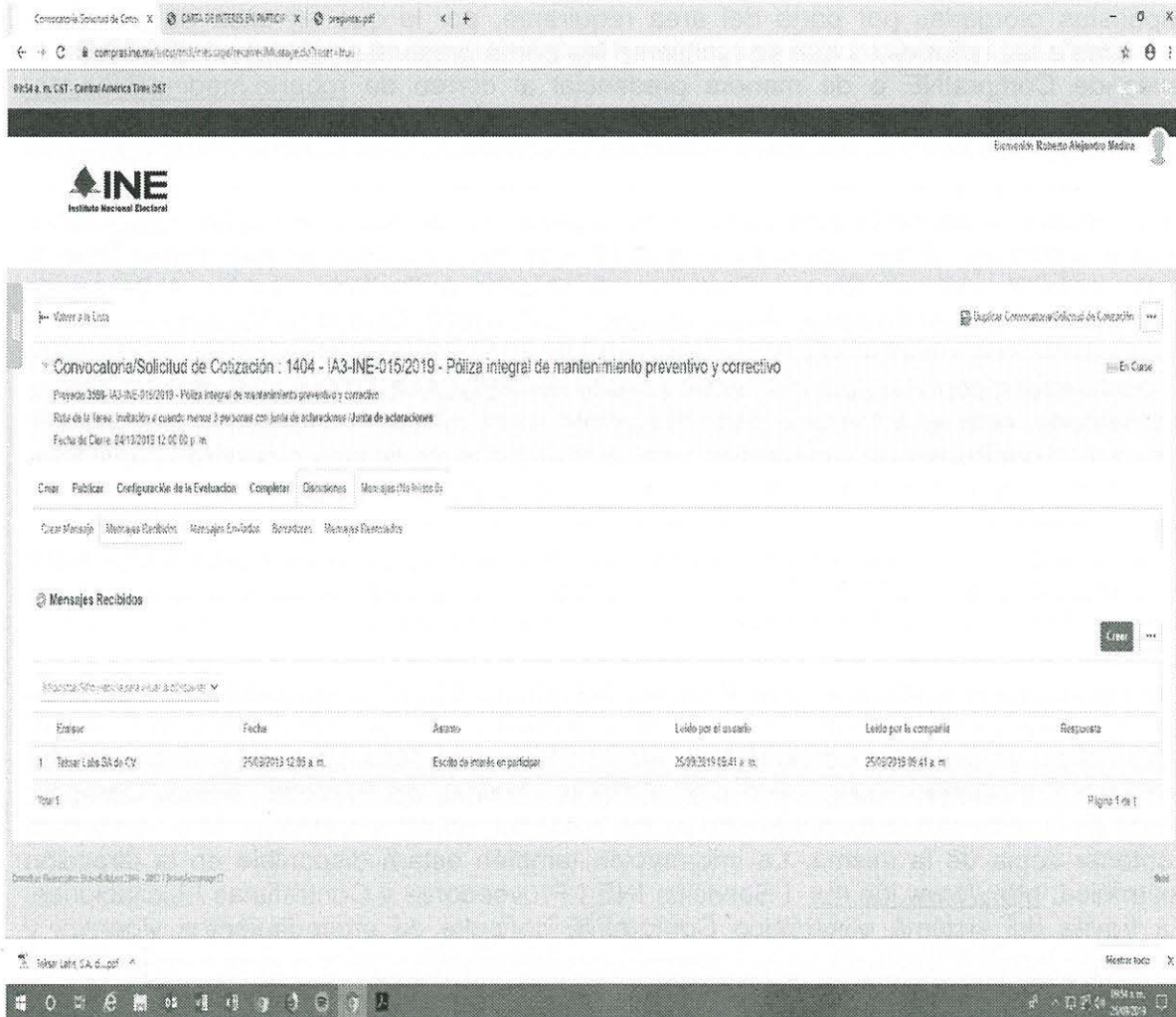
De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron representantes de los licitantes cuyo nombre y firma aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta. -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del correo electrónico roberto.medina@ine.mx, y a través del sistema electrónico CompralNE, por parte del mismo licitante que se enlista a continuación, tal y como se muestra en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE.-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. De Preguntas
1	Teksar Labs, S.A. de C.V.	Sí	5
Total			5



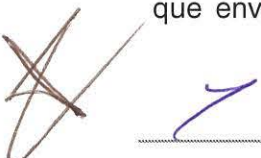
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-015/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM/CENACOM Y DATERYT).



De conformidad con el **tercer punto** del orden del día, en el acto se dan a conocer las solicitudes de aclaración realizadas en tiempo por el licitante participante.-----

Se da cuenta de que ningún representante del área técnica requirente asiste al presente acto, sin embargo, se dan las respuestas otorgadas por parte del área requirente mismas que fueron enviadas vía correo electrónico el día 25 de septiembre de 2019 a la convocante, las cuales se relacionan como **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración** y que forman parte integrante de la presente acta. -----

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento mixto, quien preside informa al licitante que envió solicitudes de aclaración, que puede realizar preguntas relacionadas con las



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-015/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM/CENACOM Y DATERYT).

respuestas otorgadas por parte del área requirente, por lo que en caso de presentar preguntas a las respuestas que se recibieron las podrá presentar de manera electrónica a través de CompralNE o de manera presencial al correo de roberto.medina@ine.mx, respectivamente a más tardar a las **16:30** horas de este mismo día **27 de septiembre de 2019** .-----

Por lo anterior el presente acto de junta de aclaraciones se reanudará a las **17:30** horas de este mismo día **27 de septiembre de 2019**, y se llevará a cabo en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Obras y Conservación ubicada en Periférico Sur No. 4124, cuarto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.-----



De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Solicitudes de Aclaración”**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación y conforme al **cuarto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

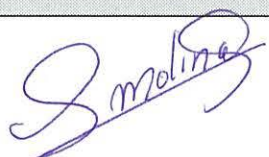

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se termina la presente siendo las 10:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-015/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM/CENACOM Y DATERYT).

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alfonso Molina Patiño	Órgano Interno de Control		

 ----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-015/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM/CENACOM Y DATERYT).

ANEXO 1
Solicitud de Aclaraciones

Licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	51	3.15. Personal requerido para el servicio. inciso c)	<p>Técnicos especializados: carrera técnica, licenciatura o ingeniería, con por lo menos una certificación o diploma en su especialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistema de video vigilancia CCTV - Sistema de extinción y supresión de incendios - Sistema de control de accesos (biométricos) -Sistema de aire acondicionado - Sistema de iluminación <p>Se solicita amablemente a la convocante para el caso de los técnicos especializados aceptar la documentación académica probatoria de capacidad técnica las certificaciones o diplomas obtenidos por los fabricantes en las especialidades solicitadas.</p>	<p>Se acepta su propuesta de admitir la documentación técnica de las certificaciones o diplomas obtenidos por los fabricantes en las especialidad solicitadas, sin ser un requisito para resto de los Licitantes.</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-015/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM/CENACOM Y DATERYT).

ANEXO 1
Solicitud de Aclaraciones

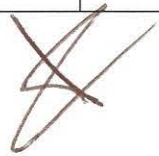
2	44	3.6.4 Sistema contra incendios inciso a) revisión de registros del panel de control y sus componentes	<p>Se accionará las estaciones manuales de alarma o disparo, verificando que alarmen la audiovisual correspondiente a su zona, su registro por el tablero de control y el disparo de los solenoides (deberán desconectar el cabezal para evitar la descarga del cilindro).</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante aclarar si estas pruebas se realizan en fin de semana o en día hábil?</p>	<p>Las pruebas solicitadas se realizarán en día hábil y conforme al Anexo 1, Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 3.6 Mantenimientos Preventivos, en donde dice "El personal que El "Proveedor" asigne, deberá presentarse de lunes a viernes, para laborar en un horario de 9:00 a 18:00 hrs., en las instalaciones de El "Instituto".</p>	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
3	47	3.6.6. Unidad de energía ininterrumpible UPS. Inciso c) Reemplazo de baterías de los UPS	<p>Se solicita amablemente a la convocante indicar la fecha del último cambio de baterías a los dos UPS.</p>	<p>La fecha del último mantenimiento y cambio del banco de baterías de los dos UPS (modulares), se realizó el 02/02/2018.</p>	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-015/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM/CENACOM Y DATERYT).

**ANEXO 1
 Solicitud de Aclaraciones**

4	47	<p>3.6.6. Unidad de energía ininterrumpible UPS. Inciso c) Reemplazo de baterías de los UPS</p>	<p>Se deberá garantizar que las baterías se encuentren en todo momento en un "buen estado de salud" entendiéndose con esto que las baterías por debajo de un 80% de la capacidad especificada por el fabricante, deberán ser removidas de servicio, las lecturas deberán ser tomadas de acuerdo con las instrucciones del fabricante, así como las mediciones y observaciones deberán ser registradas para comparaciones futuras en el reporte de mantenimiento preventivo. Esta información deberá de ser avalada por el personal del "Instituto", y autorizada por el Administrador del contrato, en estos casos, El "Proveedor" podrá realizar el cambio o sustitución de la(s) batería(s) o banco de baterías, según sea el caso, y sólo deberá cobrar la refacción, conforme al precio establecido en el numeral 3.11, sin que esto implique un costo adicional para El "Instituto".</p> <p>Para garantizar el correcto estado de salud de las baterías se sugiere a la</p>	<p>Se acepta su propuesta para garantizar el correcto estado de salud de las baterías, sin ser un requisito para resto de los Licitantes.</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</p>
---	----	--	--	---	--

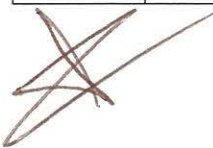




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-015/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM/CENACOM Y DATERYT).

**ANEXO 1
 Solicitud de Aclaraciones**

			convocante que el análisis de baterías se haga mediante quipo especializado para análisis de baterías reportando al menos temperatura, resistencia interna y voltaje de flotación de cada batería.								
5	11	1.2. Tipo de contratación	<p>En la tabla de presupuestos mínimo y máximo se señalan ambos montos como mínimos.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante aclarar este punto.</p>	<p>Se aclara, que respecto al numeral 1.2 “Tipo de contratación” de la convocatoria en donde dice:</p> <p>El contrato se adjudicará al LICITANTE cuya proposición resulte solvente, abarcará el ejercicio fiscal 2019 y será un contrato abierto en términos del artículo 56 del REGLAMENTO, conforme al presupuesto mínimo y máximo que se señala a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ejercicio fiscal</th> <th>Monto mínimo IVA incluido</th> <th>Monto mínimo IVA incluido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>720,000.00</td> <td>1,200,000.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para la presente contratación se cuenta con presupuesto autorizado para ejercer la</p>	Ejercicio fiscal	Monto mínimo IVA incluido	Monto mínimo IVA incluido	2019	720,000.00	1,200,000.00	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
Ejercicio fiscal	Monto mínimo IVA incluido	Monto mínimo IVA incluido									
2019	720,000.00	1,200,000.00									



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-015/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM/CENACOM Y DATERYT).

ANEXO 1
 Solicitud de Aclaraciones

				<p>partida 31904 “Servicios integrales de infraestructura de cómputo”.</p> <p>Queda de la siguiente manera:</p> <p>Debe decir:</p> <p>El contrato se adjudicará al LICITANTE cuya proposición resulte solvente, abarcará el ejercicio fiscal 2019 y será un contrato abierto en términos del artículo 56 del REGLAMENTO, conforme al presupuesto mínimo y máximo que se señala a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ejercicio fiscal</th> <th>Monto mínimo IVA incluido</th> <th>Monto máximo IVA incluido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>720,000.00</td> <td>1,200,000.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para la presente contratación se cuenta con presupuesto autorizado para ejercer la partida 31904 “Servicios integrales de infraestructura de cómputo”.</p>	Ejercicio fiscal	Monto mínimo IVA incluido	Monto máximo IVA incluido	2019	720,000.00	1,200,000.00	
Ejercicio fiscal	Monto mínimo IVA incluido	Monto máximo IVA incluido									
2019	720,000.00	1,200,000.00									

-----FIN DE TEXTO-----